

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE LUZON
CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA.
Saldrá el 1.º de Marzo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el 26.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

Aviso á los RR. Curas párrocos y Priors de los conventos de Filipinas ó islas adyacentes!!!

Por perjuicio á los torres de madera de la iglesia de Santo Domingo de Manila, se cede en un precio arreglado la grande, magnífica, famosa y consagrada campana, que tan acostumbrados están á oír los marinos desde la bahía de Manila á las doce de la noche. Pesa 20 quintales ó sea 360 arrobas. Las personas, que desearán adquirirla, pueden dirigir sus proposiciones en el término de un mes al P. Síndico general de Santo Domingo, manifestando el precio y condiciones que al efecto crean oportunas. P5

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

Para Fotografía.

Máquinas, Objetivos, Prensas, adornos para galería, una galería de hierro y cristales con 10 metros de largo por 5 de ancho, Ingredientes de todas clases, Placas etc. etc.

Detalla á precios de REALIZACION.

Exposición permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

J. F. RAMIREZ.

Para Gabú y Dumaguete.

El vapor **AEOLUS**, saldrá para dichos puntos, el martes 15 del actual, á las dos de la tarde.
Pa a carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

Para Iloilo.

El vapor **BUTUAN**, saldrá para dicho punto, el sábado 19 del actual, para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Talabán, Catabalogan y Cigarita, el miércoles 16 del corriente á las doce del día.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Para Boac, Palanoc, Daet y NUEVA CACERES.

Saldrá el vapor **BOLINAO**, el miércoles 16 del actual, á las dos de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Muñoz, hermanos y sobrinos.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR **ESMERALDA.**

Se espera el jueves 17 del actual, y será despachado para Hong-kong y Amoy, á la mayor brevedad.
Admite carga y pasaje acódate á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el domingo 20 del corriente, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
José Reves.

Vapor VISAYAS.

Se espera dentro de breves días y saldrá para Hong-kong y Enay, á la mayor brevedad.
Admite carga y pasaje.
Benito G. Tan-Auco.
Calle Nueva núm. 14 h

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administración de La Océania Española, Real 2.

Berg-gta. **MATILDE.**

Saldrá para Lagonoy, el jueves 17 del actual.
Admite carga y lo despacha Radio Oinaga.

Dulumbayan 50.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas. AGENCIA DE MANILA.

El vapor nuevo **OCERANIEN**, de 5,000 toneladas y de 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 22 de Febrero y de Singapore el 28 de Febrero.
Por el vapor-correo que sale de Manila el 20 de Febrero, en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros, alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapore.
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español y Ordenes religiosos. Por fletes y pasajes dirigirse á M. Henry, Agente.
Calle Carverio núm. 6 frente del Banco Hong-kong Shinghai. ph

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el reparo de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas que podrá alquilar en el Kiosko de Santa Cruz, frente al almacén "El Lucero," entendiéndose con don Ceiso Macho, desde el día 20 del actual.
Sotero Mantilla.

En el mismo suplica á los señores médicos, den á los enfermos que tengan á bien mandar á estas aguas la prescripción ó régimen por escrito. El precio del viaje, que en el anuncio reparo en forma sencilla salió equivocado por ser legible el original, es por cada cromatá:

De Manila á Tinajeros.	0 6
De Tinajeros á Bocaue.	0 7
Y el pago del b. deo de Manila.	0 1 1/2
De Bocaue á Norzagaray.	0 1 2
De Norzagaray á los Baños.	0 2
Total.	3 3 1/2

Norzagaray 20 de Diciembre de 1886.
h Sotero Mantilla.

Se vende

una casa en el inmediato arrabal de Malate y el solar que la ocupa; dará razón en la Escolta D. Bernardino Pardo Alcamen titulado "Puerto Said." p2

FELIX ULLMANN.

3-Calle Anloague-3.
Sucursal: 7, Escolta, 7.

ALHAJAS

con brillantes y sin ellos: Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de desembarcar nuevas remesas de alhajas venidas en la última Mala francesa á propósito para Regalos de Pascuas y Año Nuevo. Elegancia en la manufactura, bondad de la pedrería y oro de 18 quilates, bastarán para no tener que hacer larga relación de la inmensidad de objetos tan variados como escogidos.
FELIX ULLMANN.
3 Calle Anloague 3 y 7 Escolta 7. p2mjh

Sees de vida.

Se venden en esta imprenta.

A los Maestros de Escuela.

Español del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

FOLLIN y S. DUPLAY.

Tratado de Patología externa, se ha recibido el 6.º tomo y está á disposición de los que lo encargaron en la Librería de este periódico. p1

PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES.

Cuellos y puños de goma impermeables, y navajas de Joseph superiores, acaba de recibir

La Gran Bretaña.

Real, esquina á la de San Juan de Dios.

Esencia de Ilang-ilang.

Se vende barata, una pequeña partida de este aceite esencial tan estimado en la perfumería. En la Administración de La Océania, da rán razos. h

Se vende en esta imprenta.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

BISUTERIA DE ORO á realizar.

Con un 10 p% de descuento sobre los precios muy baratos marcados.

Medios aderezos para señora desde \$	20-30.
Brazaletes para idem	" " 1-50.
Pendientes para idem	" " 10-35.
Sortijas para idem	" " 1-90.
Idem para caballero	" " 2-55.
Botonaduras completas	" " 3-85.
Botones para mangas	" " 3-85.
Idem para pecho	" " 4-05.
Medallones	" " 5-00.
Pendientes para niña	" " 0-90.
Aretes para idem	" " 0-55.

Exposición permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

J. F. RAMIREZ.

FOTOGRAFIA DE Pertierra.

ISLA DEL ROMERO N.º 6 (ANTES N.º 1). FRENTE A EL TEATRO FILIPINO.

En este acreditado establecimiento encuentra el público, además de esmerados trabajos, precios sin competencia.

Hay de venta, fotografías de tipos del país, y vistas de Iloilo y Cebú.

Se retrata todos los días de nueve á cuatro. ph

EMULSION KEPLER.

(EXTRACTO DE MALTA CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)

Ventajas que tiene esta preparación sobre todas las demás de su clase.

- 1.º Incorporado moléculamente el aceite con la malta.
- 2.º Transúcido y homogéneo.
- 3.º Aceite absolutamente dulce. Una forma ideal para la administración de los grasos.
- 4.º Solo se nota el sabor de la malta. Es tan agradable como el dulce reciente.
- 5.º La solución del aceite en la malta es un estado perfecto para la asimilación.
- 6.º No hay tendencia alguna á la separación.

Hay tambien de este preparado, con yoduro de hierro y f6 foro.

Depósito en Filipinas de todas las preparaciones de la casa Burroughs Welcome y C.a

BOTICA INGLESA

ESCOLTA 14. mvh

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.º 3. INTRAMUROS.

Riquísimo vino

TINTO SECO de Castilla, que compite con los mejores vinos de Budeos, se acaba de recibir una pequeña partida, que se detalla por arrobas, barrilitos de 4 @ y medias pipas.

La sin rival

CERVEZA BLANCA de Baviera, marca DOS MANOS y JARRO en cajas de 4 docenas enteras y medias botellas de cristal blanco.

CHAMPAGNE superior George Goulet—Carte d'or en cajas de 12 botellas enteras y 24 medias botellas.

VINO DE S. RAFAEL, quedan pocas cajas de este esquisito vino tan útil á los convalecientes y débiles de est6mago.

GARBANZOS muy tiernos, legítimos de Fuente-sauco.

¡Bueno como siempre!
¡Barato como nunca!
JUAN MUÑOZ.

11-13 15-17-19

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 días.

Santo del día.
15 MARTES.—San Faustino y santa Jovita, mrs.

Santo de mañana.
16 MIERCOLES.—San Julian y compañeros mártires y San Faustino obispo conf.

Cultos religiosos.

Los PP. de la Compañía de Jesús celebrarán en su Capilla un Tríduo de desagravios al Sagrado Corazon de Jesús en los días 20, 21 y 22 del presente mes. Al toque de oraciones se expondrá el Santísimo Sacramento, se cantará el Trisagio, luego habrá plática, acto de reparación y por fin bendición y reserva. 2

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

SAGATE, Caballería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 6.
De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pragó.

Agenda.

CORREOS.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor **Batangas**, que saldrá para el puerto de su nombre mañana 15 del actual á las cinco de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general hasta las tres de la misma, con destino á dicho punto, Mindoro, Taal y Buan.
Por el vapor **AEOLUS**, que saldrá para Cebú y Dumaguete el mismo día que el anterior á las dos de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general hasta las doce del día, con destino á dichos puntos y Bohol.
Manila 14 de Febrero de 1887.—P. O. D. Landin

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Yokohama, en 15 días, barca inglesa "Annie Stafford", de 1200 toneladas su capitán D. G. W. Peck, en lastre: S. Bell y comp.
ENTRADAS DE CAROTAGE.
De Batangas, v. "Batangas," en 8 horas, con café; F. L. Roxas.
De Leyte, v. "Visayas," en 46 hor. s, con abacá; B. G. Tan-Amo.
De Iden, id. "Castellano," en 54 horas, con general L. y Echeita.
De Batangas, v. "Buan," en 8 horas, con café; Inchausti y comp.

Manila 15 Febrero de 1887.

EXPORTACION DE MONEDA

Preocupa á nuestro colega de la mañana la medida recién adoptada en la Península para la reacuñación de la moneda. Considera que, recojida la que vaya de aquí y no admitiéndose de la fabricada en Manila, resultará otro obstáculo más á las relaciones mercantiles entre uno y otro país.

Se apoya, para sus opiniones, en lo que dice sobre el mismo asunto el periódico de Madrid *La Epoca*, que pide libre circulación en la Península, de la moneda fabricada en Manila.

Creemos que el *Diario* da al asunto más importancia de la que realmente tiene para el comercio con Filipinas.

Si el distinguido rentista hoy ministro de Hacienda Sr. Puigcerver se ha propuesto poner coto á la especulación entre unas y otras monedas, á fin de que la medida de los demás valores sea mas exacta, y para separar de la circulación la moneda que no es de buenas condiciones, eso no tiene sino un alcance limitado.

En ninguna nación de Europa, se prohíbe, como aquí, la importación ó exportación de tal ó cual clase de moneda, porque allá se sabe que son ilusorios esos mandatos. Los gobiernos advierten el valor relativo de las especies circulantes; prohíben la admisión en cajas públicas de la que no es moneda legal, y no ellos sino la ley, determinan en qué relación puede figurar en pagos comerciales ó de contribuciones, la moneda auxiliar, esto es, la de cobre ó bronce y la plata menuda de mas baja ley.

Pero todas estas medidas solo afectan hasta cierto punto, mucho menos de lo que se cree, á la moneda circulante buena: esto es, son eficaces si responden á la opinión, al interés general, y de muy lento resultado, sino ilusorias, en caso contrario; porque tal es la condición de la moneda.

El *Diario* puede estar tranquilo respecto á los pesos llamados *carolus*, que serán moneda estimada, entre las mejores de plata, aun en el siglo que viene y en todas partes: lo sensible es, que ya podrán ir muy pocos, porque se acaban aquí y los cambios con la Península serán mas desfavorables. A esa moneda no afectan las disposiciones recientes adopta-

das por el Ministerio de Hacienda.

En cuanto á los medios pesos, pesetas y medias, del cuño de Manila, es moneda auxiliar y hacen bien allá en rechazarla oficialmente por sus condiciones. En Inglaterra tampoco se admiten las *rupias* de la India. La moneda auxiliar no debe salir del país para el cual se fabrica.

Solo por la fuerza mayor de las circunstancias, traída como término de una serie de equivocaciones padecidas desde 1876, ha podido llegar á ser moneda comercial la de plata de mas baja ley, llamada aquí sencilla ó menuda, y no hay razón de que sea exportada. Envíen café ó azúcar para situación de fondos, los que de eso traten.

En la moneda, repetimos, hay lo que se manda y lo que se practica; viniendo la confusión y los perjuicios, de que lo que se mande no esté en armonía con la opinión del comercio de buena fé.

CULTIVO DEL TABACO EN LA PENINSULA.

Las clases que más han prosperado en los cultivos hechos en la provincia de Jaen, son las de tabaco habano y tabaco negro. Si el terreno es de primera, alcanza el habano una altura de más de metro y medio y el negro la de un metro, siendo menor el desarrollo de la planta á medida que el terreno es de peor calidad. Los productos son los siguientes. En tierra de primera se cosechan por término medio 130 arrobas de tabaco por fanega; igual porción de tierra de segunda produce 100 arrobas, y en la fanega de tierra de tercera se recogen unas 90 arrobas. Multiplíquense estas cifras por el precio á que se vende el tabaco y se verá que el cultivo del tabaco no puede ser más beneficioso, aun descontando los gastos de labores y abono de tierras.

Permitido el libre cultivo del tabaco, no bajarán estos precios sino con arreglo á las leyes naturales de la concurrencia. Porque, si bien es cierto que los actuales cultivadores de tabaco no pagan renta por sus tierras, no lo es menos que están expuestos á sufrir, y sufren efectivamente, grandes pérdidas cada vez que la Guardia civil descubre y destruye sus cosechas; y esta pérdida sube á tanto ó más de cuanto pudiera valer la renta de las tierras. Y si se objeta que el cultivo del tabaco no sería en ningún caso permitido sino recargándole con fuertes impuestos, no debe olvidarse que mas fuerte que el impuesto que pudiera establecer el Estado, es el que voluntariamente se impone toda industria prohibida, dando á sus agentes expendedores primas elevadísimas.

El ensayo está hecho desde hace mu-

La desgraciada niña, tan milagrosamente salvada, se desmayó en los brazos de su salvadora. Pero no estuvo mucho tiempo privada de conocimiento.

El agua fría y perfumada en que se empapó su frente, las sales que se le hizo aspirar y la fresca brisa de la noche que entraba por una ventana, cerca de la cual había sido colocada por su desconocida protectora, reanimaron sus sentidos.

Al abrir los ojos, vió ante ella un rostro dulce, con las huellas del sentimiento marcadas en él; un rostro hermoso, de facciones finas y regulares, que animaba una carísimísima sonrisa y á quien hacían aún más simpático, y respetuoso los grandes bucles de blanquísimo cabello que le rodeaban.

La nueva amiga de Violeta era alta y delgada. Quizás pareciese más alta de lo que era en verdad, á causa de sus vestidos, de rica y preciosísima seda negra, pero de hechura extremadamente sencilla.

Cubrían sus cabellos de plata una pequeña gorra de finísimo encaje.

—Oh, señora!—exclamó Violeta.—¿Verdad que no me abandonareis ni me apartareis de vuestro lado?

—No, hija mía—respondió la dama—sin haberos entregado antes á los cuidados de los vuestros.

—¡Pobre niña, aún estás temblando!

—¡He sufrido tanto!—murmuró Violeta con débil voz.—Este ha sido un sueño horrible. ¡Oh, señora, me parece que el cielo os ha enviado, respondiendo á mi ruego! ¿Cómo habéis venido? ¿Cómo habéis podido saber que yo tenía necesidad de vuestro socorro?

—Mi presencia en esta casa es realmente providencial—respondió la dama.—Llegué anoche á las diez, solo algunas horas antes de que fuéscis conducida aquí. A Dios gracias, vine á tiempo de salvaros, y de impedir que mi culpable hijo cargase su conciencia con una falta mayor que las que hayal podido cometer hasta aquí.

—¿Vuestro hijo, señora?

—Sí, pobre niña; soy la desgraciada madre del marqués de Roxleydale. Una carta de un antiguo amigo me ha informado de las más recientes locuras de mi hij, y me ha excitado á hacer una nueva tentativa para sustraerlo á la mala vida que lleva en Londres. He hecho ya muchos esfuerzos en este sentido, y he llegado á desesperar de que reforme su conducta. Pero mi amigo me escribe que la salud de mi hijo no parece buena, y lo confieso, soy lo bastante débil para amarlo más de lo que se merece. Me ha trasladado aquí desde el condado de York, con la intención de pasar el otoño en esta casa, poco distante de Londres, á donde podré ir al lado de mi hijo, en pocas horas, siempre que fuere necesario. No sabía que llegaba tan á tiempo de prestaros y prestarle un favor.

—Pero el marqués vendrá á perseguirme aquí?

—No; ignora mi presencia en la casa. Desconoce el secreto de ese muro, del cual yo hablar en los primeros tiempos de mi matrimonio, que vine á pasar aquí un verano. Nancy Gibson me informó de vuestra llegada, y una vez prevenida, me ha sido posible velar por vos. Tan en seguridad os hallais aquí y en las demás habitaciones de esta parte del castillo, como si estuvierais á cien leguas de vuestro perseguidor.

CAPITULO V.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN.

Lionel estaba decidido á poner inmediatamente en ejecución el plan que se había trazado, á consecuencia de su conversación con el ama de llaves.

Resolvió explorar el pasaje secreto, las cuevas y las habitaciones abandonadas del ala Norte, durante el silencio de la noche y cuando toda la casa de Wilmington estuviese sumida en el sueño.

Resolución valerosa, porque se necesitaba, en verdad, un corazón de hierro para desafiar lo desconocido y lo misterioso. Los peligros de una carga de caballería son poca cosa, para un joven inglés, en comparación de los extraños terrores que produce en su ánimo una casa poseída de los espíritus.

Pero una vez convencido de que el deber exigía una acción pronta, no era hombre Lionel que retrocediera ante nada. Había heredado el valor de su padre, valor de un verdadero marino, siempre el primero en hacer frente al peligro y el último en dejarse abatir por la desgracia ó por la adversidad.

que no os ha hecho ningún mal, á la que sois perfectamente extraño, y para la cual, aun en este momento, vuestra conducta es un enigma que en vano se esfuerza por descifrar. Me será fácil perdonaros el mal que me habeis hecho, señor; pero no olvidaré nunca el que habeis causado á mi madre. Es viuda, señor, y su vida, en estos últimos tiempos, ha sido una larga cadena de sufrimientos. No necesitaba, os lo juro, verse sometida á esta nueva prueba.

El marqués enrojeció de vergüenza. Aun era muy joven para estar completamente envilecido, y comprendió el terrible sarcasmo que encerraban las amargas palabras de Violeta.

Pero hallábase influido por las enseñanzas de su ángel malo, y los buenos sentimientos no eran en él más que pasajeros.

—Mi querida señorita Watson, mi querida Violeta, porque entiendo que este dulce nombre es el que os pertenece, no habiendo otro que esté más en armonía con vuestra belleza; mi dulce Violeta, las inquietudes de vuestra madre, pueden calmarse prontamente. Algunas líneas escritas por vos, bastarán para tranquilizarla. Todavía puede aprovecharse el correo de Londres; escribid, y vuestra carta será llevada inmediatamente á la estafeta próxima.

—¿Y llegará á Londres...?

—Mañana muy temprano.

Violeta pensó que era difícil, aun admitiendo las circunstancias más favorables, que ella pudiese regresar á Londres el día siguiente por la mañana; que lo probable era que se viese retenida varios días en aquella horrible casa, y que sería una locura no aprovechar la ocasión que se le presentaba, de llevar algún lenitivo á los temores é inquietudes de su madre. Lag

cho tiempo; cierto que de un modo ilegal, más no por eso menos práctico y concluyente.

Todo el mundo sabe que, no obstante la persecución activa de la Guardia civil y de fuerzas de Carabineros enviadas al efecto, en la provincia de Jaén se cultiva con mucho éxito el tabaco, y debe ser industria de importancia, cuando solo el año último ha podido resistir la pérdida de 500.000 matas de tabaco, arrancadas por los agentes del fisco. Hay allí un verdadero mercado de tabaco criado fraudulentamente. El precio á que se cotiza la arroba (según un foll que tenemos á la vista, escrito por el señor Quindós Torres), fluctúa entre las 60, 80 y 100 reales, según la calidad del producto, y todo lo que se cria es vendido inmediatamente y exportado á los pueblos de la provincia y á Granada, Murcia, Alicante y Almería.

AZUCARES ULTRAMARINOS

(De El Imparcial)

Nuestros azúcares ultramarinos necesitan encontrar francos y desembarazados de toda trabas arancelaria los puertos de la Península, sea cual fuese la bandera en que lleguen; necesitan moverse con absoluta libertad entre el punto de producción y el puerto de la Península á que se destinan, ya sea para el consumo, ya en busca de las refineras á que vayan como primera materia para la industria.

Creemos, pues, que el gobierno haciendo uso del derecho que le concede la ley de 30 de Junio de 1882, debe declarar espíritos los plazos graduales que terminan en 1892, y por lo que respecta á los azúcares, pedir á las Cortes declaren que disfrutará de absoluta franquicia, sea cual fuere la bandera en que sean conducidos, y con solo acreditar su procedencia y destino en la forma establecida.

Sostener los derechos de exportación ante la ruinoso competencia de productos extranjeros que en vez de pagarlos reciben, por el contrario, recompensas por lo que exportan, es un absurdo económico que desarma al productor nacional ante la fuerza robustecida del extranjero, por artificial que sea.

Esos derechos deben desaparecer inmediatamente.

Hay otro obstáculo en los derechos llamados transitorios y municipales. Si se mantienen, es por aquello con que suelen tropezar las reformas más útiles y necesarias. El presupuesto, las necesidades del Erario, la situación de la Hacienda, todo esto se opone á la supresión de recursos. Pero no hay medio de suplirlos en las manifestaciones de riquezas consolidadas que tienen vida propia asegurada? ¿Qué recursos se pueden esperar de las que están al borde del abismo? El Estado vive participando de los beneficios del productor. Si los beneficios desaparecen, no hay tributación posible.

Hay, sin embargo, en esta cuestión un punto que resolver, del cual han surgido antagonismos entre la producción cubana y la peninsular. Para nosotros no hay más que buscar el equilibrio de ventajas. Ambas producciones son nacionales. Quizá corran los mismos peligros y puedan sostenerse por los mismos medios.

Creemos que no es mucho pedir que se supriman las 8 pesetas 80 céntimos de derechos transitorios y se conserven las 8 pesetas 80 céntimos por los municipales, como equivalencia del derecho de consumo que representan, y que pudiera servir de base para ajustar el impuesto de la producción peninsular, aunque hubiera de rebajarse más de lo que ahora importa. Igualdad de franquicias en todos, esto es lo que importa, y esto es lo que nunca debe arredrar al gobierno, porque los recursos que cree se le van por una mano, le vuelven por otra con el aumento del tráfico y de la vida mercantil.

Quedando, pues, tan solo el derecho de consumo, y suprimidos los de exportación, la producción cubana estará en condiciones de buena competencia por un lado, y con la libertad de navegación y con la supresión de la cuarta columna del arancel antillano ante el comercio extranjero, y por otro traerá á España elementos de actividad industrial, ya por la aplicación del azúcar á la mejora de los vinos, ya por las refineras, ya en la preparación de conservas de frutas ó en la elaboración de chocolates para la exportación.

Téngase muy en cuenta, sin embargo, que las ocho pesetas 80 céntimos que

quedarán subsistentes como derechos de consumo, no deberían aplicarse más que á los productos que se consumiesen en el interior, y esto nos conduce á recordar al gobierno que no tiene una respuesta la cuestión de admisiones temporales, otra situación que nos aleja de toda competencia con las naciones extranjeras.

CUESTION DE IRLANDA

La prisión de los diputados irlandeses Dillon, Sheehy y Harris y de Mr. William O'Brien, director del periódico *United Ireland*, en el instante mismo en que recibían, conforme al plan de campaña acordado, las sumas ofrecidas por los labradores al apoderado de lord Clanricarde y rechazadas por éste por insuficientes, es un hecho gravísimo que precipitará la solución de la crisis, bajo la cual se vive en Inglaterra hace tanto tiempo.

Los detenidos fueron puestos en libertad bajo fianza, pero la resolución tomada contra ellos es un incidente en la cuestión irlandesa que demostrará á los conservadores, que no es con tales medidas como se puede restablecer la paz é inspirar confianza en la isla. Quizá el gobierno ha tenido razón: no discutimos eso, mas si su propósito es detener el movimiento y sofocar la insurrección, no vá por buen camino, porque el problema de Irlanda no es uno de aquellos que se resuelven con actos de rigor, sino con medidas preventivas que eviten nuevos rozamientos y nuevos y graves conflictos.

Los meetings se suceden unos á otros: en todas las ciudades importantes de Irlanda se pronuncian discursos contra el gobierno, alentando á los colonos á perseverar en su actitud pasiva. Los periódicos nacionalistas dicen, como si obedecieran á una consigna, que es menester continuar la obra comenzada, porque no han de faltar gentes que se pongan á la cabeza del movimiento. Mr. Lans aseguraba días pasados ante una numerosa asamblea convocada en Conckombra, que si los diputados fuesen reducidos á prisión, el clero en masa haría causa común con ellos.

Los propietarios no lo son en realidad: ni disponen de lo suyo ni pueden siquiera visitar sus tierras. Cuando alguno se aventura á tal empresa, reclama de antemano una escolta de fuerza armada para que le proteja. Aun así, la protección no resulta eficaz, porque las más de las veces ocurren encuentros con los moonlighters que dan ocasión casi siempre á derramamiento de sangre.

Los irlandeses que residen en América envían fondos para sostener la insurrección, y no se contentan con eso, sino que, al decir de algunos periódicos, ya navegan con dirección á Inglaterra unos cuantos aventureros encargados de sembrar el pánico en las ciudades populosas, ya por medio de la dinamita, ya apelando á otros recursos criminales, como los que se pusieron en práctica hace dos años.

La situación es, por lo tanto, gravísima. El gobierno conservador creyó dominarla con el rigor, y se encuentra con la otra vez que pasó por el poder, con que sus medidas no producen otro efecto que el de exasperar á todo el mundo: á los ingleses porque no ven, como se les había prometido, la paz asegurada; á los propietarios, porque se hallan en peor situación que en tiempo de los liberales, y á los colonos, porque no pueden fundar esperanza alguna de redención, si no es recurriendo al motín y á la guerra.

UN PATRIOTA HUNGARO

Hace cincuenta años, el hijo de un pobre zapatero de Stuhlweissenburg decía su primera misa en la iglesia de una aldea olvidada de Hungría. Su madre se vio precisada á malvender una vaca para que su hijo pudiera celebrar aquella primera misa con ornamentos decentes; hoy ese mismo hombre es el cardenal Simor, jefe de los magnates húngaros, ocupa en sus Asambleas el sitio más elevado y en presencia del Rey considera á los demás nobles como iguales.

Su poder es inmenso; la marcha de la política húngara podría variar de cauce con solo que lo intentara el hijo del zapatero, el Cardenal Simor, Arzobispo de Gran y Príncipe, Primado de Hungría; pero lejos de mezclarse en la gobernación del Estado, solo se aprovecha de las relaciones con los poderosos para favorecer á los desamparados de la fortuna.

Todos los perseguidos encuentran en él un defensor; en los momentos más ter-

ribles de la agitación anti-semita una pastoral suya devolvió la calma al pueblo enfurecido, y un Príncipe de la Iglesia amparó de este modo á los descendientes de los decididos.

Otra de sus grandes empresas fué la constitución de la patria húngara, empresa que compartió con el protestante Tizra, el revolucionario Desak, el aristócrata Andrassy y el israelita Falk. Desde Raab, de cuya diócesis era Obispo, partió para Viena á defender los intereses húngaros, escribiendo á su alarmada madre la siguiente carta que retrata por completo su corazón:

“Madre, madre, es necesario que parta. Aun cuando no lo deseara, mi obligación es esa. El Emperador lo ordena y la patria lo exige. Ruega por tu hijo, que no ama en el mundo más que á Dios, á su patria y á tí.”

Este es el hombre, tras una vida de trabajo y de santidad, y desde el puesto más alto del episcopado húngaro, sigue siendo con los humildes el hijo del zapatero de Stuhlweissenburg.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. de 13 de Febrero de 1887.

ESTACIONES.	Latitud y longitud.	Presión al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Humedad.	Vientos.	Estado del cielo.	Cantidad de agua caída.
Hongkong	22° 15' N. 114° 15' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Amoy	24° 30' N. 118° 15' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Swatow	23° 30' N. 115° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	30.0	24.0	75	N. 10	N.	0.0
Yokohama	35° 30'						

gadas de Manila en los buques del Estado, San Quintin, Manila y Cebu, las cuales se distribuyeron entre los camareros de Lion, Pirámide y Reina Regente 6 sea Bicat.

El día 23 con motivo de ser los días de nuestro monarca (q. D. g.) empesaron los buques é hicieron las baterías de los fuertes las silvas de ordenanza.

El 25 fué el día señalado para empezar á salir el bosque que se esté delante de las crotas que rodean á Bicat, con el fin de poder divisarlas desde las baterías de posición emplazadas en igual fuerte, formadas con cañones de 12 y 14 centímetros sistema Wivorth y Kupp, para cuyo efecto se organizan dos columnas al mando de los tenientes coronel Luis Guichot y Velasco. Nutrido fué el fuego de lantaca y fusilería con que las recibieron los moros, pero nuestros soldados, animados como siempre del más levantado espíritu, recibieron con desprecio los hostilidades del enemigo y no se ocuparon más que de despejar el terreno, para cuya operación continuaron sacando todos los días hasta 1.0 del actual, que, considerando S. E. el General en Jefe fué convenientemente despedido el bosque, dió las órdenes para que en la tarde de dicho día, salieran de Balanacan las columnas que mandan el coronel San Felú y teniente coronel Mattos, para que el amanecer del 2 se encontraran en Bicat y organizar en dicho día las fuerzas que deben avanzar sobre las crotas.

Estas crotas se han empezado ya á cañonear con las baterías de Bicat, habiéndose hecho eficaces y certeros disparos: unas cuantas granadas se han visto caer y reventar dentro de las crotas de Salini y de Cabalo (rio arriba hacia la Sultania de Bicat Utto, en nuestro mapa) ocasionando grandes brechas y desperfectos en ellas: los moros, al parecer, las abandonan en cuanto empieza el fuego.

Todo hace creer que la campaña será rápida y altamente satisfactoria para nuestras armas.

Quedan en los fuertes de Lion y Pirámide, las fuerzas necesarias para su seguridad, y para su custodia y protección los buques, Valiente, Minda o, Maricuel y Urdaneta.

En la tarde del 2, llegó el Panay, conduciendo unos datos procedentes de Sarangani, que vienen á ofrecer sus servicios al General en Jefe.

Hoy 4, salen para Cottabato, el Bacolod y los cañoneros Panay y Gardoqui. Hasta otro día."

A la Península.
Se ha concedido anticipo de regreso á la Península por cumplimiento de país al capitán de infantería D. Lázaro García Ibáñez.

Se ha ordenado al cuerpo de Carabineros, la baja del alférez D. Remigio Miguel Delgado, por haberse concedido el regreso á la Península por cumplimiento de país.

Billetes del Tesoro.
En la subasta anunciada para el 26 del pasado, no se presentó postor alguno, y se anuncia la 103.ª subasta de amortización de dichos billetes para el 26 del actual hasta la cantidad de \$ 1250 y al tipo de 80% de su valor nominal.

Exámenes de Pilotos.
La Secretaría de la Comandancia general de Marina avisa, que el día 25 empezarán los exámenes de pilotos particulares en la Mayoría general del Apostadero, sita en S. Miguel, calle del General Solano, núm. 26.

Licencia.
Se ha elevado á Capitanía general la instancia del capitán del regimiento infantería España núm. 1, D. Felipe Navascués, en que solicita dos meses de licencia para esta capital y San Juan del Monte, por enfermo.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para esta capital al cabo 1.º del 1.º Tercio de la Guardia civil Diego Serrano.

Carrocería en Filipinas.
La carrocería de los Sres. Garcitena é hijo, envía un carruaje duquesa á la Exposición en Madrid.

Es el carruaje duquesa, un intermedio entre el carruaje dux y la victoria; es de caja cuadrada, modelo no visto aún, y para dos personas.

Es sencillo y bonito. El forro es de paño, y los cueros de América.

Todo lo demás, en maderamen y herraje, excepto los muelles, está hecho en Manila.

Los ejes, para sebo, están también hechos aquí, y las bocanazas, no aparecen de metal pulimentado, sino pintadas de negro, así como el juego general, con filetes encarnados, estilo hoy de moda.

Es un bonito ejemplar de la industria de carruages en Filipinas.

En busca de la Justicia.
Escriben de París el 18 Diciembre: Al comenzar hoy la sesión en la Cámara de diputados, una mujer decentemente vestida pasó la verja, llegó hasta la entrada de la Cámara, y después de preguntar por el diputado Daguerre, disparó cinco tiros de revólver.

Conducida á la cuestura, declaró que pleitea desde hace seis años sin hallar á la justicia, y que ha disparado sobre la casa donde la justicia vive, para hacerla salir de su casa.

Capatáz.
La Inspección general de Presidios, avisa la vacante de una plaza de capatáz del Presidio de Zamboanga, y convoca á los sargentos con buenas notas que deseen obtenerla, para que se presenten en aquel establecimiento en el término de 9 días.

A Instituto.
Se ha concedido al teniente del regimiento infantería Iberia núm. 2, don Oligario Diaz Rivero, ser eliminado de la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil y Compañías disciplinarias.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del cabo 1.º del regimiento infantería Iberia núm. 2, Marcos Suarez en la que solicita pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil.

Sellos.
Hay sellos de 25 céntimos, de correos, de un color indefinible, es decir, que apenas se sabe de qué color eran, por que este se fué, aunque aún se leen algunas letras y se conoce algo el busto del soberano. ¡Pícaros colores de animal! ¿Es posible que, donde tales sellos se fabrican, no sepan aun que esa clase de colores solo se utiliza en todo el mundo para efectos transitórios?

Exámen de maestras.
Ayer mañana se reunió en las Casas Consistoriales la junta provincial de instrucción primaria, para proceder al exámen de las jóvenes aspirantes al título de maestras, componiendo aquella los señores Corregidor, Alcalde de 1.ª elección, Regidor Sr. Chofré, Srta. Directora de la Escuela Municipal Sor Eustaquia Mendizabal, R. C. Párroco de Binondo y como representante de la Comisión Superior, el R. P. Pedro Torra, Director de la Escuela Normal.

Los exámenes dieron comienzo á las nueve, terminando á las doce, sin que se examinaran mas que trece de las diez y ocho solitantes, siendo aprobadas:

- REAL COLEGIO DE STA. ISABEL.
Sobresaliente.
D.ª Emilia Noguera.
- COLEGIO DE STA. ROSA.
Sobresaliente.
D.ª Máxima Subido.
" Camila Castillo.
- Buena.
D.ª Crisanta Medina.
" María Roca.
" Francisca Chanco.
- Aprobada.
D.ª Esperanza Dimaliug.
- ESCUELA MUNICIPAL DE TROZO.
Buena.
D.ª Julita Mercado.
" María Rosa Sinson.
- Aprobada.
D.ª María del Rosario y Santiago.
- ESCUELA MUNICIPAL DE TONDO.
Aprobada.
D.ª Valentina Buenaventura.
- ESCUELA MUNICIPAL DE SAMPALOC.
Buena.
D.ª Basilia B. utista.
- Las examinadas presentaron una bonita colección de planas y delicadas labores, que dan una idea de su aprovechamiento; y nosotros, por nuestra parte, damos á todas la más cordial enhorabuena por la brillantez con que han efectuado los ejercicios á que se las sometió, haciendo aquella extensiva á las

maestras que dirigieron sus estudios.

Las cinco jóvenes que quedaron por examinar, lo serán hoy á las nueve.

Delicias del frío.
Leemos en *Las novedades* de Nueva York:
Difícil condensar en pocas horas las tribulaciones y padecimientos que los que sufrieron en el lago Michigan durante el temporal último, la goleta "Rey S. Tarr", que iba de Musk-go para Chicago con carga de pizarra.

Al avistar el puerto de Chicago roló el viento al Oeste, impidiéndole entrar en bahía: aumentaron el viento y el frío en intensidad, y cada ola que azotaba el barco, dejaba en su casco una capa de hielo que se fué espesando cada vez mas por el lado de barlovento, haciendo que el buque se inclinara de dicho lado hasta quedar tumbado, y finalmente semi-hundido al peso del hielo. El buque era entonces ingobernable. Los atribulados y ateridos tripulantes trataron de echarlo sobre la playa, y no sin gran trabajo consiguieron cargar las heladas velas.

El buque se fué á la deriva sobre la playa de South Chicago, y finalmente varó. Se echó un bote al agua, pero le hizo zozobrar un témpano de hielo. Al fin se pudo enderezar y achicar el bote, y en él llegaron los marinos á tierra.

Habían pasado toda la noche á la intemperie y estaban todos cubiertos de hielo. Algunos tenían las orejas, narices ó dedos helados. El que se hallaba en peor estado era el capitán, que para dirigir las maniobras se había amarrado á la jarcia: estaba hecho un carámbano y tenía helada la nariz y los dedos de los pies y manos.

EL GABINETE OFTALMOLOGICO DEL DOCTOR BIADA

El doctor D. José M. Biada, ha tenido la amabilidad de invitarnos para la inauguración de su gabinete oftalmológico, que acaba de abrir en la calle de Cabilo núm. 37.

Antes de engolfarnos entre el sin número de aparatos que componen este gabinete operatorio para las enfermedades de los ojos, nos permitiremos hacer una pequeña reseña de la vida científica de dicho señor.

D. José M. Biada, tendrá unos 32 años de edad. Su padre figuraba entre las eminencias mercantiles de Barcelona; fué alcalde durante algunos años y diputado á Cortes. Hizo aquel sus estudios en la Universidad de la Ciudad Condal, habiendo obtenido por oposición una plaza de alumno interno pensionado por el gobierno. Concluida su carrera, tomó el grado de doctor en la Universidad de Madrid y asistió al Instituto oftalmológico á cargo de los doctores Cervera y Albitos.

Sus grandes aptitudes para las enfermedades de los ojos, le llevaron á ampliar sus estudios á las Universidades de Alemania y de París, en cuyos puntos logró en poco tiempo ejercer los cargos de jefe de clínica.

Casó en Maguncia con una bella y simpática alemana, y rico en experiencias operatorias de las enfermedades de los ojos y con algunos títulos honoríficos que adquirió en aquellas Universidades, se estableció en Barcelona, habiendo hecho allí excelentes curas, según atestiguan facultativos de aquellos hospitales.

En Barcelona ejercen desde antiguo igual especialidad de 15 á 25 facultativos, esto sin contar con las eminencias médicas que también atienden á dichas enfermedades; y no siendo posible lograr ninguna clínica en los hospitales de aquella ciudad por estar ya provistas, buscó nuevos horizontes, y siguiendo las corrientes que se han iniciado hacia este extremo Oriente, y aconsejado por algunos conocedores del país, es porque tenemos el gusto de verle entre nosotros.

Hecha esta pequeña reseña biográfica, hora es ya que nos ocupemos de su gabinete.

Aunque de pequeñas dimensiones la sala operatoria, es ventilada y participa de buenas luces que recibe de las calles de Cabilo y Santa Potenciana.

Sus paredes están cubiertas de una interesante colección de cuadros representando en todas sus fases las enfermedades externas de los ojos, así como las del fondo de los mismos, que por cierto son muy numerosas, y se encorje el corazón al contemplar la multiplicidad de nuestras miserias.

Efectivamente, tan complicadas y numerosas son las enfermedades de los ojos, que forman una sección aparte de la ciencia médico-quirúrgica.

Al entrar, á la izquierda, hay una mesa botiquin de curación antiséptica, que contiene diversos colios, vendajes é instrumentos para el reconocimiento y cura de la clínica diaria, llamando la atención por su aseó y el esmero con que todo está colocado.

Rodean la sala varias mesas y etagers y entre los diversos aparatos notables que se exhiben, recordamos los siguientes:
Un *Perímetro* para medir la extensión del campo visual.
Una lámpara eléctrica, *Fotoforo de Trouvé*, para iluminar el ojo en determinadas operaciones, y que puede adaptarse á la frente del operador.
Un aparato para el exámen de la sensibilidad de los colores, así como para determinar el grado de estrabismo ó desviación de los ojos hacia afuera ó hacia dentro.
Un *Galvano-caulterio*, que por medio de la electricidad se pone instantáneamente candente, el cual sirve para la cauterización en ciertos casos.
Un *Electro-íman* de gran potencia, destinado á extraer las partículas de hierro ó acero que se hubieran introducido en el ojo por cualquier accidente.
Diversos aparatos eléctricos para la *Electroterapia* ocular, y aún la general para diversas enfermedades, en caso necesario.
Una Cámara oscura para el exámen del fondo del ojo, con diversos *ofthalmoscopos*, con el fin de determinar la enfermedad con precisión y en todos sus detalles.
Un aparato para determinar la fuerza visual y el grado exacto de la Miopía ó Hipermetropía.
Una *microscopio* de gran potencia con todos sus accesorios.
Un *microscopio* con sus diversos reactivos para dedicarse á la parte científica de la oftalmología.

Hay, asimismo, un aparato especial para ensayos de adelantos de nuevos procedimientos por medio de ojos de animales.

Ocupa el centro de la sala un sillón-cama, en donde el paciente se coloca con toda la comodidad deseable. En este lujoso sillón, por medio de sencillos resortes, pueden acomodarse desde el niño recién nacido al hombre más corpulento.

Y por último, hay allí varios otros aparatos cuya nomenclatura no recordamos, y un armario con varios estuches de instrumentos propios para su especialidad y contruidos con todos los adelantos modernos.

Numerosa fué la concurrencia que vimos en el Gabinete operatorio del doctor Biada, entre ellos muchas reputaciones médicas de esta Ciudad, y todos salieron sumamente complacidos de las explicaciones que, con suma amabilidad y galantería, dió el Sr. Biada, quien obsequió asimismo á sus invitados con un pequeño *lunch*, en que se destacó el *champagne* y otros vinos.

Nosotros, profanos en esta materia, habremos quizás incurrido inconscientemente en herejías científicas, al querer describir lo que hemos visto y nos ha impresionado; si así es, solicitamos la indulgencia de las personas competentes,—que fueron muchas,—que asistieron á la inauguración del gabinete Oftalmológico del doctor Biada.

Hemos oído á persona inteligente que ha visto gabinetes Oftalmológicos en Madrid y Barcelona, y ha manifestado su opinión de que ninguno de ellos tiene la profusión y perfección de aparatos que el gabinete del Sr. Biada, lo cual por sí solo indica la competencia de dicho Médico especialista, á quien felicitamos y deseamos prosperidades.

Visita al "Monomach".
Anteayer tarde fueron en un vaporcito el *Wladimir Monomach* unos treinta alumnos internos del Ateneo Municipal acompañados de algunos padres jesuitas, con objeto de visitar el referido buque de guerra ruso, á la par que hacer un delicado presente á Mr. Korniloff contralmirante de dicha nación.

Ascenso.
Ha sido promovido por rigurosa antigüedad al empleo de sargento 2.º, el cabo 1.º del 1.º Tercio de la Guardia civil, Rosendo Máximo.

Pasajeros.
—Por el *Bolnáo*, que llegó anteayer de Daet y escalas:—D. Francisco Prado; don José Abaño; D. Manuel Acheido; doña Adelaida Perez, y varios á proa.
—Por el *Visayas*, que llegó anteayer de Cottabato y Leite:—D. Ricardo Frius; D. Francisco Clossa; D. Pablo Schuster; D. Manuel Llorca y varios á proa.

Médicos de la Armada.
Desembarca del crucero *Valasco*, y pasa asignado al Hospital de Cañacao el 1.º médico D. Enrique Navarro y Ortiz.
—Embarca en el crucero *Velasco*, para su dotación, el médico D. Enrique García Artimes, llegado nuevamente de la Península.

Contadores.
Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando en el Puerto de Hong-kong el contador de navío de 1.ª clase D. Rafael Benedicto y Gonzalez Conde.

Marina.
Embarca en el aviso *Marqués del Duero*, para su dotación el alférez de navío D. Juan Antonio Diaz Cañedo.

Maquinistas.
Han sido aprobadas las propuestas de desembarco del vapor *Argos*, del 2.º maquinista D. José Fernandez Pedrosa, por hallarse enfermo; de trasbordo del crucero *Velasco*, al vapor *Argos*, del 4.º maquinista habilitado D. José Conceiro, y de embarco en el cañonero *Mindamao*, del ayudante de máquina D. Pedro Flores.

Llamados.
Los chinos Go-Guico, Vy-Guengo, Tan-Tiangco y Tan-Tongco, son llamados por la Secretaría de la Junta de Almonedas de la Dirección general de Administración civil.

Aceite.
El 7 de Marzo la Dirección general de Administración civil, saca á subasta el arriendo del suministro de aceite para los 110 faroles de que se compone el alumbrado público de la plaza de Zamboanga, bajo el tipo de \$ 53 1/8 por cada ganta y con sujeción á pliego de condiciones.

Nuevas aplicaciones de la electricidad.
Los americanos acaban de introducir la electricidad en los mataderos, no para matar los ganados, sino para despedazarlos.

En los inmensos mataderos de los Estados Unidos, sucede muchas veces que en los momentos más apremiantes se emplean obreros inexpérimentados, los cuales al cortar accidentalmente las pieles de los animales, cuando se despedazan, disminuyen muchísimo su valor.

Como la mayor parte de estos establecimientos están provistos de una instalación de alumbrado eléctrico, que no sirve para nada durante el día, el director de uno de ellos tuvo la idea de utilizar la corriente para despedazar los animales por medio de un hilo de platino calentado hasta que esté incandescente y dispuesto como un cuchillo de despedazar.

El resultado, según dicen, es de los más satisfactorios, las pieles no quedan averiadas y valen lo que se merecen, y kilogramo; la carne se conserva mejor, y el obrero menos hábil y menos experimentado, pueda operar tan fácilmente como el más experto.

Maestras.
Se ha accedido á lo solicitado por las maestras de las escuelas de niñas de Cabuyao y Sta. Rosa (la Laguna) D.ª María Año-nuevo Carballo y doña Marta Herrera, respectivamente, concediéndoles la permuta que hacen de sus destinos.

Périto tasador de tierras.
Se ha concedido el título de perito tasador de terrenos del Estado á don Diego Ariola.

Música.
La banda del núm. 6, ejecutará hoy en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:
Juana de Arco, sinfonía.
Les echos du mont Chauvet, vals polka.
¡Si yo fuera rey! obertura.
La rose des rois, tanda de valse.
Salve de la zarzuela *El molinero de Subiza*.
La Caridad, mazurka.

Captura de un bandido.
El capitán de la línea de Batangas hizo detener el 29 del pasado á un individuo llamado Píoquinto Andal, natural del pueblo de San José y vecino de Cuenca, quien, según denuncia reservada y confesión suya después, fué co-autor del asalto y robo perpetrados en Laguanoc (Tayabas). No recordamos bien si á fines del 84 ó á principios del 85; robo que se llevó á cabo en casa de un extranjero, con asesinato de un europeo y siete indígenas.

Tomaron parte en el asalto diez individuos capitaneados por un tal Teodoro de la Cruz, que fué muerto poco después por la Guardia civil.

Reconocimiento.
Se ha cursado á Capitanía general la instancia del capitán del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Vicente Rico Ajo, en la que solicita ser reconocido facultativamente para la plaza.

Amago de incendio.
Anteayer tarde y en ocasión que dormía el que habita una casita de la calle de Rodríguez Arias, del arrabal de San Miguel, empezó á arder aquella, no quemándose mas que el tapanco de la ventana por el pronto auxilio prestado por los vecinos.

Se desconoce la causa del amago de incendio, por lo que preventivamente fué detenido el dueño de la casita.

Cuaterros y falsificadores.
El 21 del pasado, la Guardia civil de Talisay (Batangas) aprehendió á un sujeto conocido con el apodo de Bacal, por cuaterro y falsificador de documentos de pertenencia de ganados, y en los que estampaba timbres de varios tribunales, falsificados.

Por declaraciones que hizo el aprehendido, fueron presos también un tal Francisco Petata, vecino de Talisay, y Aniceto Belardo, de Silang (Cavit), encontrándose en sus casas timbres con el sello de los tribunales de Tanauan y Santo Tomás (Batangas) y de San Pablo (La Laguna).

La fuerza de la Guardia civil en aquella línea, en vista de los frecuentes robos de bestias, que son vendidas después en otros pueblos, trabaja con toda actividad en la persecución de los cuaterros y de los compradores de mala fé.

Toretos.
Parece que pronto volverá á dar señales de vida la "Sociedad hípico-taurina".

Dicennos que no tardará en convocarse á junta general; que se concederán facilidades para la admisión de nuevos socios; que entre estos hay gente que entiende de cuernos, y que no ha de quedar por falta de diestros y sus acompañantes, para dar todo el interés y atractivo á esta clase de espectáculos.

Hasta se indican nombres de las señoras que presidirán, y se fija la fecha de la próxima fiesta taurina para el día 20 del actual.

Ya daremos á Vds. más detalles.

Incendio en la Pampanga.
La Inspección general de Comunicaciones ha recibido el siguiente telegrama de Bicolor.
"Día 14 á la 1-30 de la tarde.
"Encargado S. Fernando Pampanga me dice:
"12-40 m.—Incendio barrio S. Pedro "de este pueblo 1-5 m.—Extinguido, quemadas tres casas pequeñas."

El siglo XIX.
Pueden fijarse nuestros abonados en el anuncio de ese bien surtido almacén, que publicamos en otro lugar de este mismo número.

Allí se verá que en telas, quincalla y otra porción de objetos de novedad, se hace un verdadero derroche de baratura.

"La Hebrea"
Con regular concurrencia se verificó en la noche del domingo la segunda representación de *La Hebrea*.

Esta fué tan esmerada como en la primera y los aplausos premiaron los esfuerzos de los artistas.

BENEFICIO DEL SR. STEHLE.
Con una buena entrada tuvo lugar en la noche del sábado el beneficio del tenor Sr. Stehle.

Representóse *La Traviata*, ópera en la que se halla en el pleno de sus facultades aquel artista, obteniendo demostraciones de satisfacción por parte del público.

El Sr. Stehle que estuvo muy bien en su papel de *Alfredo*, obtuvo igualmente entusiastas aplausos al cantar la romanza *Adios para siempre*, letra de F. Bonni y música del maestro Branca, toda ella una verdadera filigrana de sentimiento, si así cabe decirlo.

La Sra. Massimini estuvo en su papel de *Violetta* tan feliz como otras veces, ayudado al mejor desempeño de la obra el Sr. Ciocci, y la Sra. Bertolini.

La orquesta un tanto indolente á la hábil dirección del Sr. Branca.

Las cataratas del Niágara.
Uno de los grandes proyectos de ingeniería últimamente concebidos, es la utilización de la tremenda fuerza que hoy se desperdicia en la catarata del Niágara, haciéndola servir para las fábricas. El plan consiste en abrir un gran socavón á través de la roca paralela del río Niágara, comenzando cosa de media milla detrás de la catarata y terminando al pie de esta, algo más arriba del nivel del agua. A trechos se abrirán tiros verticales desde la superficie hasta encontrar el tiro horizontal, y se hará lle-

gar á ellos el agua por pequñis canales que partirán del río. En el fondo de cada tiro se colocará una turbina, y después de sumergidos sus costados y de puesta en operación la rueda, el agua penetrará en la gran cañería subterránea, y volverá á incorporarse al río, debajo de la catarata.

Se asegura que, por medio de esas cataratas en miniatura, á través de los tiros verticales de 163 pies de profundidad, poco más ó menos, una ruada del tamaño de un sombrero de hombre, suministrarán una fuerza de 230 caballos.

Noticias de Cebu.
(Del Boletín del 7.)
Exposición de productos de Filipinas.—El día 1.º del actual celebró su última sesión la Sub-comisión provincial de Cebu y se dió cuenta de las memorias presentadas por algunos Presidentes de sección, y el Secretario, á petición de los vocales, leyó la redactada por el Sr. Gobernador de la provincia, Presidente de la sesta sección y conocedor como es, de la situación, necesidades y productos de la provincia, tuvo ocasión de dar una vez más, pruebas de que vale y de que su pluma (como se dice) está bien cortada, mereciendo tanto del señor Presidente como de los vocales por unanimidad, un voto de gracias por el indicado trabajo, que, hecho á conciencia, es un acabado modelo, retratando lo que es el país. También se leyó otra memoria de varios agricultores y comerciantes, en que su principal objeto era pedir la rebaja de la contribución para mejorar el afflictivo estado del agricultor, y exponer, que abriendo carreteras, conservando las que hay, componiendo los puentes y finalmente persiguiendo el juego y castigando la vagancia, se adelantaría mucho. El vocal Comandante de Ingenieros Sr. Mostany propuso á la Junta que el Sr. Vallespin, Ingeniero civil de esta provincia, que debe marchar con licencia á Madrid en breve plazo, fuese propuesto á la Junta central de Manila para representar en la Côte como Sub-delegado á la Comisión de Bisayas, y encontrando acertada la proposición tanto el Sr. Presidente como los vocales, dados los conocimientos y facultades del Sr. Vallespin para el objeto, acordaron proponerlo, dando las gracias desde luego al interesado, puesto que como decimos prestará valioso concurso al certamen, no produciendo gravamen alguno su desinteresada aceptación del espresado cargo. Por el vapor *Remus*, se ha hecho la última remesa de productos á la Comisión Central de Manila y podemos asegurar que Cebu no será de las provincias que ocupen el peor lugar por los objetos que presentará, habiéndose distinguido como expositores el Sr. Cadell, y las Juntas municipales de Argao, Cárcar y de esta Ciudad.

Heridos.—El viernes por la tarde se constituyó el juzgado, con la actividad que caracteriza á nuestro buen amigo el Sr. Castro, acompañado del médico titular Sr. Arés, en el pueblo de Mandaue para practicar diligencias respecta á varios heridos que resultaron de ciertas colisiones. Los heridos son cuatro, uno de ellos de alguna gravedad.

La Torre-Eiffel.
Principió en Enero esta gigantesca construcción en París, para la Exposición de 1889.

Al finalizar este año, quedarán construidos los 60 primeros metros que constituyen la parte quizá más difícil y delicada de la obra, pues sabido es la extraordinaria importancia que en la torre han de tener sus cimientos. Los 240 metros restantes estarán por fin montados á últimos de 1888.

La torre Eiffel será el monumento más elevado del mundo; tendrá 300 metros de altura, es decir, 140 metros más que el obelisco construido por los americanos en Washington que no ha podido elevarse más que á una altura de 160 metros.

En el primer piso, situado próximamente á 70 metros del suelo, estarán reunidos los montantes por una galería de cristales de 15 metros de anchura, dando la vuelta á la construcción.

En el segundo piso habrá una sala cuadrada igualmente cerrada con cristales, de 30 metros de lado. En el vértice se construirá una cúpula de cristales con un balcón exterior, formando una plataforma de 250 metros cuadrados, desde la que podrá contemplarse un panorama de 120 kilómetros de extensión.

La circulación de los visitantes se establecerá por medio de ascensores, dispuestos en la parte interior de los montantes. La duración de cada ascension completa, será de unos diez minutos.

Un consejo por día.
Para curar las picaduras de insectos.—Tóquese la picadura con un palito cuya punta se haya impregnado de amoniaco (alcali volátil) ó de percloruro de hierro.

Remóvese de vez en cuando con agua amoniacal (agua cucharada de café de amoniaco en un vaso de agua.)

De este modo, desaparecen rápidamente el dolor, la hinchazón y la rubicundez.

Es buena precaución, siempre que se teme sea dañina una mordedura de un animal cualquier, como de insectos venenosos, aplicar el alcali volátil diluido en un poco de agua.

Después de una batalla:
—Sargento, ¿ha pasado usted lista?
—Sí, mi capitán.
—Pues entonces, dedíquese usted diez hombres á enterrar los muertos.
—Mi capitán, hay algunos infelices que tal vez pulieran salvarse...
—Si usted á hacer caso de ellos, resultaría que ninguno quiere pasar por muerto.

En el teatro de Apolo:
Un joven recién casado, quiere besar la mano á su mujer en el antepalco.
—Estáte quieto—dice ella.—Si nos vieran, creerían que no estamos casados.

A la puerta de una casa de juego:
—¿De dónde vienes?
—De apuntar al rey.
—¿Un regicidlo?
—No, hombre, al rey... de bastos.

Imp. de la OCEANIA ESPAÑOLA

AVISOS

MARTILLO
Genato y Compañia.

La Flor de Cadiz.
Echague, esquina a la de Villalobos.

Aviso.
El establecimiento de Veterinario,

El unico vendedor
de las legítimas piedras de Guadalupe,

El notario Sr. Fajarnés
tiene en depósito ciertos capitales

Pérdida.
De la casa núm. 31 de la calzada

D. Samuel Rebarber
pone en conocimiento del público

La razon social
BORRI, FRANCO y C. a

Borri y Franco.
Manila 14 de Febrero de 1887.

FINCAS
Se alquila
en 32 pesos, una cómoda casa,

Se alquila
la casa núm. 15 de la calzada

Se alquilan
las casas 27 y 29 de la calle de

La Confianza
Alquila habitaciones en los altos,

Se alquilan
las casas números 12 y 18 de la

Bodega con embarcadero
Se alquila una en los bajos de

COMPRAS Y VENTAS
Se vende
un buen caballo moro, fuerte, joven

VINO NAVARRO.
Buen tinto, seco, de Corella,

En 180 pesos.
Se vende una victoria enanchada

VILLA DE PARIS.

4-Real de Manila-4.
Gran surtido en aderezos, medios, pendientes,

RELOJES LEGITIMOS
Losada.

De estos excelentes y sin igual relojes hemos
recibido una nueva remesa de oro y plata

PERFUMERIA del FENIX
BRIBAS DE ESPAÑA.
RAMILLETE DEL TROADERO.

LA PUERTA DEL SOL.
ENTRADA LIBRE.
Precio fijo, económico

EL SIGLO XIX.

Realiza varios géneros y efectos de
fantasia de mucho gusto a menos de mitad

LA VILLA DE MADRID.

Se acaba de recibir un gran surtido de
CALZADO DE EUROPA

Botitos y zapatos a \$ 2 par.
Grande y variado surtido en objetos

PERFUMERIA DE LAS MEJORES FABRICAS.
Silleria de Viena.
Objetos de fantasia propios para regalos.

La Castellana
ESCOLTA Y SAN FERNANDO
Acaba de pasar de la Aduana

Por falta de local.
Se vende en 40 pesos un estanco

COMPRAS Y VENTAS
Se vende
un buen caballo moro, fuerte, joven

TORRECILLA Y C. a

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
Constante surtido de géneros para señoras

ACEITE DE IXORA
Calidad Extrafina.
ED. PINAUD
Perfumista
PARIS

BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne
Vendidos en las Farmacias de Manila

LA RIQUISIMA
CERVEZA marca DOS LEONES
de mi exclusiva importacion, cajas de 96

SANS Y CODINA
Calesa
Se vende una, muy barata, en la

Peptonas Pépsicas
DE CHAPOTEAUT
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

Agua de Colonia
DE LA MODA
RIGAUD & Cia
PARIS

Crema Dentifrica
Y DENTORINA
RIGAUD & Cia
PARIS

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT
Escolta 27. Manila.
En este acreditado establecimiento se encuentran

CHAMPAGNE
"CARTE BLANCHE."
"GRAN VIN ROYAL D'AY."
S. Vinyas.

Biscuits Ch. Farpin.
De venta ambos artículos en todos
los almacenes.

Confiteria Española!
Plaza de Quiapo n.º 9.
Todos los días se venden de toda

BUNUELOS
los dias festivos!!
Hemos recibido nueva remesa de las siguientes

BORRI, FRANCO Y C. a
PLAZA S. GABRIEL N.º 1.

GRAN FABRICA
DE AGUAS GASEOSAS,
DE A. S. WATSON & Co.,
(LIMITED.)

POSITIVA GANGA
Picadura limpia del tabaco
de la Isabela, á

Muy buenos
Cigarrillos en hebra engomados

REALIZACION!
A \$ 3 MILLAR
Nuevo habano,
en cañonitos de 4 500 cigarrillos.

LA PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

EL ARNES.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de C. Jimeno.

LAS ÚNICAS VERDADERAS
GRAJEAS
DEPURATIVAS
DEL DOCTOR GIBERT

Los cepillos de alambre
que dá frescura y limpia
la cabeza sin arrancar el

LIBROS
que se hallan de venta en
la Administracion de este
periódico.